

! "# \$ % & ' ( ) \* ( % + ( # ! + , & ' - ( . & , / " % ' 0 1 2 0

+34567899:;3

El Jurado de este concurso está formado por un panel de expertos catadores (Catado a Ciegas), supervisado por un líder de panel.

La evaluación y puntuación del jurado es individual, y queda prohibido deliberar o influir en la decisión de los otros miembros del panel.

El procedimiento de evaluación, será por medio de un análisis sensorial de los productos, aplicando técnicas estandarizadas de acuerdo al producto a evaluar  
El concurso se realiza a puertas cerradas, sin intervención del público.

Este año las categorías que participan son:

- ✎ Queso de Cabra, pasta semidura, masa lisa.
- ✎ Queso de Vaca, pasta semidura, masa lisa.
- ✎ Dulce de Leche
- ✎ Aceite de Oliva Extra Virgen

% < = 8 : > . 4 6 > ' ? ' 9 8 @ ' A B 5 2 ' # 6 ' ( C A 6 > : 4 6 5 <

Podrá participar en el concurso, todo productor que cumpla con los siguientes requisitos:

- ✎ Haber abonado a Consultora Stg el derecho de participación al Concurso y acreditar ese pago, cuyo monto asciende a \$250 por producto.
- ✎ Hayan enviado las muestras hasta el día jueves 5 de Julio, hasta las 17hs, habiendo presentado un lote con no menos de tres productos a fin de que las muestras sean elegidas al azar por un representante de Consultora STG.
- ✎ Que las muestras correspondan a lotes destinados a la comercialización.
- ✎ Que los productos que participen sean de producción artesanal con identidad territorial.

% < > 8 B 4 ? 7 6 >

Los resultados se darán a conocer en la día domingo 8 de Julio, a las 13hs, dentro del predio de la Feria, lugar a confirmar.

\* 5 < @ : 6

El participante ganador de cada categoría del Concurso será reconocido por Ferias y Exposiciones Argentinas S.A., en su carácter de desarrollador de la Expo Caminos y Sabores, con un premio consistente en un stand sin cargo para participar como expositor en la Expo Caminos y Sabores a desarrollarse en el año 2013.

- ? 4 6 > / ? 3 9 ? 5 : 6 >

Una vez recibida la factura podrán efectuar el pago del derecho de participación en la cuenta del Banco Galicia. A continuación detallamos los datos de la cuenta:

Consultora STG S.R.L  
Cuit 30-70954102-8  
Banco Galicia C/C 70491/9 999/5  
CBU 007099902000070491951



Buenos Aires: Cerrito 348 1ºA - Capital Federal (C1010AAH) - Argentina - Tel/Fax: +54 11 4382 2001  
Mendoza: Río Negro 22, Barrio Bombal - Cdad de Mendoza (M5500DWN) - Argentina - Tel: +54 261 424 4457  
Salta: Av Reyes Católicos 1490 - Salta Capital (A4400BYT) - Argentina - Tel: +54 (9)387 584 9664  
www.consultorastg.com - www.catadoaciegas.com - facebook.com/consultora.stg - twitter.com/consultorastg

D:9E?'7<' +3>95:A9::3

Nombre de la Empresa	
Nombre del Producto	
Categoría de Producto	
Nombre del Representante o persona de contacto para recibir información	
Teléfono	
E-Mail	
Domicilio comercial	
Domicilio del Establecimiento	
Mencionar 3 puntos de venta donde se ofrezcan sus productos	

Declaro que mi producto es de producción artesanal con identidad territorial.